H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CALAKMUL

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA



(RAMO XXXIII)- FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ESTADO:

CAMPECHE

SUBREGION:

CENTRO

MUNICIPIO:

CALAKMUL

LOCALIDAD:

ALVARO OBREGON ZOH-LAGUNA

PROGRAMA:

FPIJ-DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL SUBPROGRAMA:

PROYECTO:

MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIEN INMUEBLE DESTINADO A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE

SEGURIDAD PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE ALVARO OBREGON ZOH-LAGUNA

METAS APROBADAS: 1

TIPO DE PROYECTO: DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL

INICIO S/CONTRATO: 26 DE SEPTIEBRE DE 2024

INICIO REPROGRAMACION: FECHA DE INICIO CONVENIO:

FECHA DE INICIO REAL: 26 DE SEPTIEBRE DE 2024

AMPL, METAS: N/A

MOD. DE EJECUCION: CONTRATO

TERMINO S/CONTRATO: 25 DE OCTUBRE DE 2024

TERMINO REPROGRAMACION: **FECHA DE TERMINO CONEVENIO:**

FECHA DE TERMINO REAL: 25 DE OCTUBRE DE 2024

EN LA LOCALIDAD DE ALVARO OBREGON ZOH-LAGUNA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CALAKMUL EDO. DE CAMPECHE SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2024 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO SEÑALADO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

ENTREGA (QUIEN REALIZO EL PROYECTO)

GOBIERNO DEL EDO.

GOB. MUNICIPAL

X

DEPENDENCIA

CONTRATISTA

EJECUTOR DEL PROYECTO:

MULTISERVICIOS ROCHER, S.A.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. JORGE ALBERTO ROCHER TREJO

CARGO: CONTRATISTA

GOBIERNO DEL EDO.

GOB. MUNICIPAL

DEPENDENCIA

CONTRATISTA

INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO: COMITÉ DE OBRA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. JACINTO ROMAN BACAB RIOS

RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)

CARGO: PRESIDENTE DE COMITÉ

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIEN INMUEBLE DESTINADO A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE ALVARO OBREGON ZOH-LAGUNA

BENEFICIARIOS: 1144 LA EJECUCION DE LA OBRA FUE A CARGO DE

MULTISERVICIOS ROCHER, S.A.

DEL RAMO 33.- FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) DE ACUERDO AL OFICIO DE AUTORIZACION AUT-FORTAMUN240002-0002/2024 DE FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

INVERSION APROBADA

AÑO 2024	MONTO 400,000.00	FEDERAL \$	- \$	ESTATAL -	\$	MUNICIPAL 400,000.00	BENEFICIARIOS \$ -
ERSION EJERC	IDA				1000		
CITOTOTT EDETTO	TIDIT						
AÑO	TOTAL	FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL	BENEFICIARIOS

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO, SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS

OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA MISMA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL

RESPONSABLE DE LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS: (GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL, ETC.)

EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL. A TRAVÉS DE ESTA ACTA, ESTA HACIENDO ENTREGA EN ESTE MOMENTO AL C. JACINTO ROMAN BACAB RIOS PRESIDENTE DE COMITE DE LA OBRA: MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIEN INMUEBLE DESTINADO A LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE ALVARO OBREGON ZOH-LAGUNA., EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL , QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL BUEN USO DE LA OBRA.

ATENTAMENTE

יין פיין ווא טערעאשחר כעואנים

COMITY TO BE THOUSE THE THE

GUADALDE ACEVEDO RODRIGUEZ MAN DICAN PRESIDENTE MUNICIPAL DE PALAKMUL

C. JACINTO/ROMAN BACAR RIOS

REGIBE

PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA

POR EL. H. AYUNTAMIENTO

ING. JORGE ARMANDO EK FLORES. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ENTRE

LIC. JOSUE ABIMAEL DZIB EK.

DIRECTOR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

POR EL COMITÉ PRO-OBRA DE :

ALVARO OBREGON ZOH-LAGUNA

POR EL COMITÉ DE OBRA

SECRETARIO

Matio Rite Pelu A.

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS

QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE LA INCONFORMIDAD.